PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, abril 2026

Señor (a)
CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8879627
Cargo del supervisor: Profesional Grado 02
Dependencia: Emprendimiento
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril 30 del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8879627 de 2026

MANUEL ANTONIO QUEJADA CORDOBA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.793.520 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CINCUENTA Y SISTE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE**. ($57.868.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago de Dieciséis (16) del mes de enero de 2026, por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES M/CTE** ($ 2.683.733); y b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de **CINCO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE**. ($5.032.000) cada uno; c) Un último pago correspondiente a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre por el valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($4.864.267)MCTE**; amparados en los CDP 2926 del 09 de enero de 2026).

Plazo: Será hasta el 29 de diciembre de 2026

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplimiento de lineamientos y metas. Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Se está dando cumplimiento de lineamientos y metas con la ejecución de actividades de acompañamiento y asesoría en la puesta en marcha de la empresa Sala de Belleza Yuyi SAS, financiada con recursos del Fondo Emprender.	**Ver anexos 1**
2	Plan de acción regional. Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Se está dando cumplimiento con el plan de acción con base en los lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	**Anexo 1** Pantallazo registro en el aplicativo SIGE
3	Reportes y evidencias. Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Se está dando cumplimiento a los avances mensuales de reportes de informes y evidencias, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad,	**Anexo 1** Pantallazo registro en el aplicativo SIGE

		garantizando calidad y oportunidad.	
4	Transferencia de lineamientos. Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado. Acompañamiento técnico temporal.	En cumplimiento de esta obligación realice Orientación sobre el portafolio de servicios de emprendimiento CDE Sena y entrenamiento en plan de negocio 1, a emprendedores en la ruta de emprendimiento para participar en la convocatoria No. 160 Territorios de Paz, en el municipio de Acandí. Entrenamiento en formulación de plan de negocio 1, a emprendedores en la ruta de emprendimiento del CDE Sena.	**Ver anexo 1.** Registros fotográficos y listados de asistencia
5	Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	En cumplimiento de esta obligación me encuentro brindando orientación y acompañamiento en la puesta en marcha de la empresa Sala de belleza Yuyi SAS, y en el alistamiento en la puesta en marcha de los proyectos piscícola San Marcos, granja avícola Evernecer, piscícola a solas con dios, piscícola el sacramento, piscícola los socios, piscícola	**Ver anexo 1** Pantallazos de los acompañamientos vía WhatsApp y llamadas telefónicas

		Polankin, Granja Avícola San marcos, Olave Films, Piscícola Luna y Sala de belleza Marwes, financiadas con recursos del fondo emprender.	
6	Articulación para actividades puntuales. Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	En cumplimiento de esta obligación participe en la Reunió de articulación estratégica Alcaldía de Acandí – CED Sena, para el apoyo en la gestión de documentos para la Convocatoria No. 160 y 5. Articulación con funcionarios del programa Jóvenes de Paz.	**Ver anexo 1** Registro fotográfico y acta de reunión
7	Participación en espacios convocados. Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	En cumplimiento de esta obligación participe activamente en las siguientes Reuniones: Reunión Virtual de socialización lineamientos fondo emprender, Reunión de Distribución de Trabajo Convocatorias Cerradas, Reunión virtual de Balance de planes de negocios a presentar equipo CDE,	**Ver anexo 1** Pantallazo registro fotográfico
8	Control documental y normativo. Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y	Me encuentro dando cumplimiento con las evidencias dispuestas en los procesos y procedimiento del SIGA.	**Ver anexos 1 y 2**

	Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.		
9	Promoción de cultura emprendedora. Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	En cumplimiento de esta obligación realice Orientación sobre el portafolio de servicios de emprendimiento CDE Sena y entrenamiento en plan de negocio 1, a emprendedores en la ruta de emprendimiento para participar en la convocatoria No. 160 Territorios de Paz, en el municipio de Acandí. Entrenamiento en formulación de plan de negocio 1, a emprendedores en la ruta de emprendimiento del CDE Sena.	**Ver anexo 1**
10	Atención diferencial en actividades contratadas. Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	En cumplimiento de esta obligación me encuentro brindando orientación y acompañamiento en la reformulación del plan de inversión de la Asociación de Jóvenes y Mujeres Agropecuarias del municipio de Tadó – ASOAGROTCH, Asociación de Cultivadores y Comercializadores de Yuca fresca La Laguna del Carmen del	**Ver anexo 1**

		Darién, Asociación de Productores Piscícolas Los Socios.	
11	Entrega de productos y cuenta de cobro. Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se realizo entrega de informe de ejecución contractual correspondiente al mes de enero con sus respectivas evidencias.	**Ver anexo 2.** Informe de ejecución contractual del mes de marzo
12	Aplicar, recopilar y reportar de manera oportuna las encuestas de satisfacción de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial del SENA, conforme a los instrumentos, metodologías, periodicidad y lineamientos establecidos por la Dirección General y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, garantizando la calidad, veracidad y confidencialidad de la información, así como la entrega de los resultados y soportes requeridos para efectos de seguimiento, evaluación y mejora continua del servicio.	En cumplimiento de esta obligación se reportó encuesta de satisfacción a los diferentes usuarios del CDE atendidos.	**Ver anexo 2** Pantallazo de encuestas realizadas
13	Apoyar la gestión documental del Centro de Desarrollo Empresarial del SENA, mediante la organización, actualización, clasificación, digitalización, custodia y archivo de la documentación generada en el desarrollo de las actividades misionales, de conformidad con la normativa archivística vigente, los lineamientos institucionales del SENA, las tablas de retención documental y las directrices impartidas por el supervisor del contrato, garantizando la integridad, confidencialidad, trazabilidad y disponibilidad de la información para los procesos de seguimiento, control y mejora del servicio.	En cumplimiento de esta obligación me encuentro apoyando la gestión documental del CDE, mediante la organización, clasificación, custodia y archivo de la documentación generada en el desarrollo de mis actividades de conformidad con la normatividad y los lineamientos Institucionales del SENA.	**Ver anexo 2**

14	Servir como enlace institucional en el municipio donde se encuentre asignado(a), articulando las actividades del Centro de Desarrollo Empresarial del SENA con los demás servicios, programas, estrategias y dependencias de la Entidad, a fin de facilitar el acceso de los usuarios a la oferta institucional, promover la coordinación interinstitucional y contribuir al cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores establecidos por la Regional, de conformidad con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.	En cumplimiento de esta obligación me encuentro actividades de orientación y acompañamiento a emprendedores la formulación de planes de negocios, planes de inversión para ser presentados a las convocatorias vigentes del fondo emprender, orientación sobre el portafolio de servicios de emprendimiento al igual, que entrenamiento a aprendices y usuarios de acuerdo con los Indicadores establecidos por la regional.	**Ver anexos 1**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	2426	Acandí	06/04/2026	11/04/2026
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6009137238** del operador NUEVO SOI, (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”) referente al correspondiente al mes de marzo del año 2026.

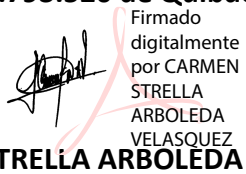
Cordialmente,

Firma



MANUEL ANTONIO QUEJADA CORDOBA
Contratista
C.C. No. 11.793.520 de Quibdó

Firma



CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5830727**
Cargo del supervisor: Profesional Grado 02

Control de Cambios

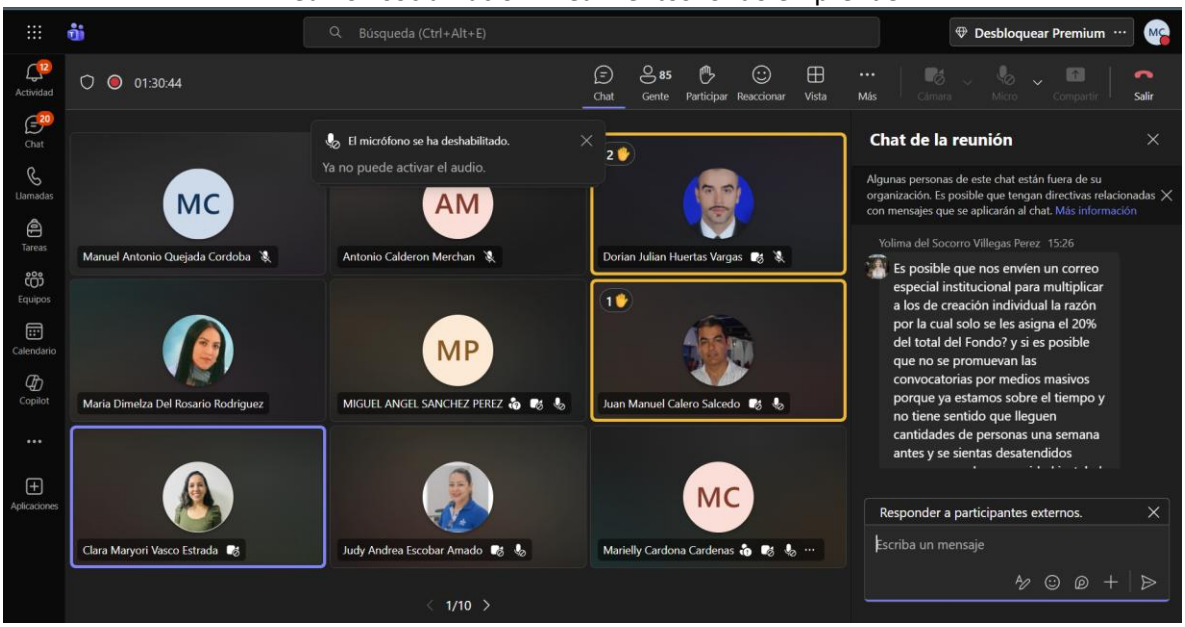
VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS MES MARZO - ABRIL

ANEXO 1

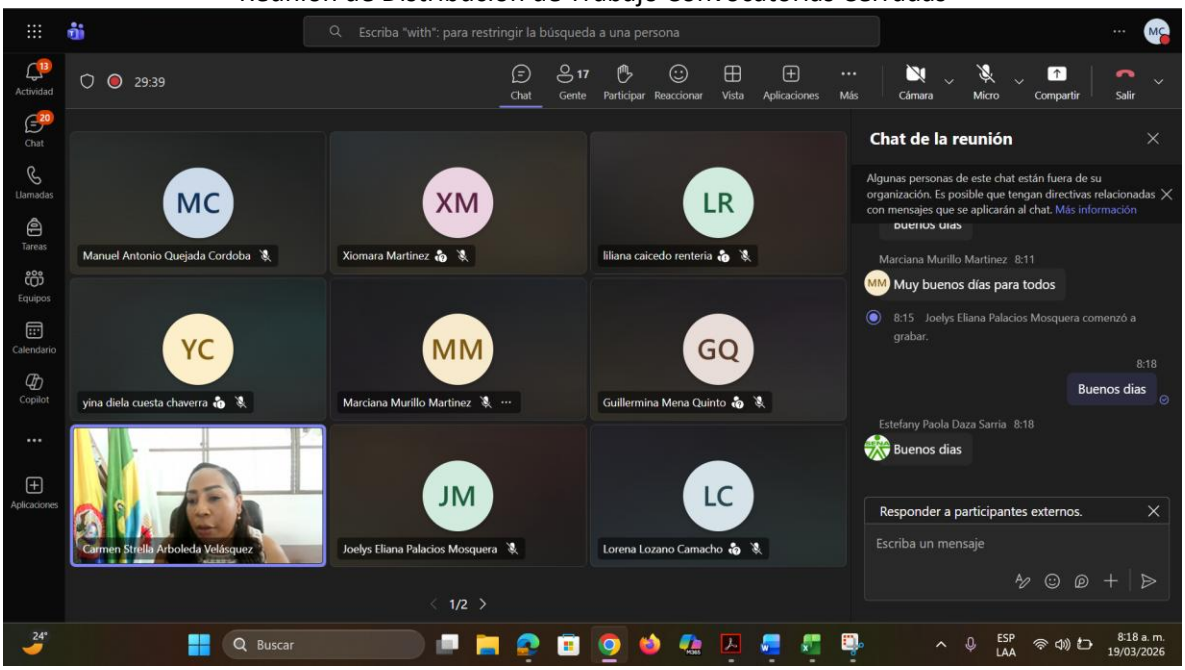
16/03/2026

Reunión socialización lineamientos fondo emprender



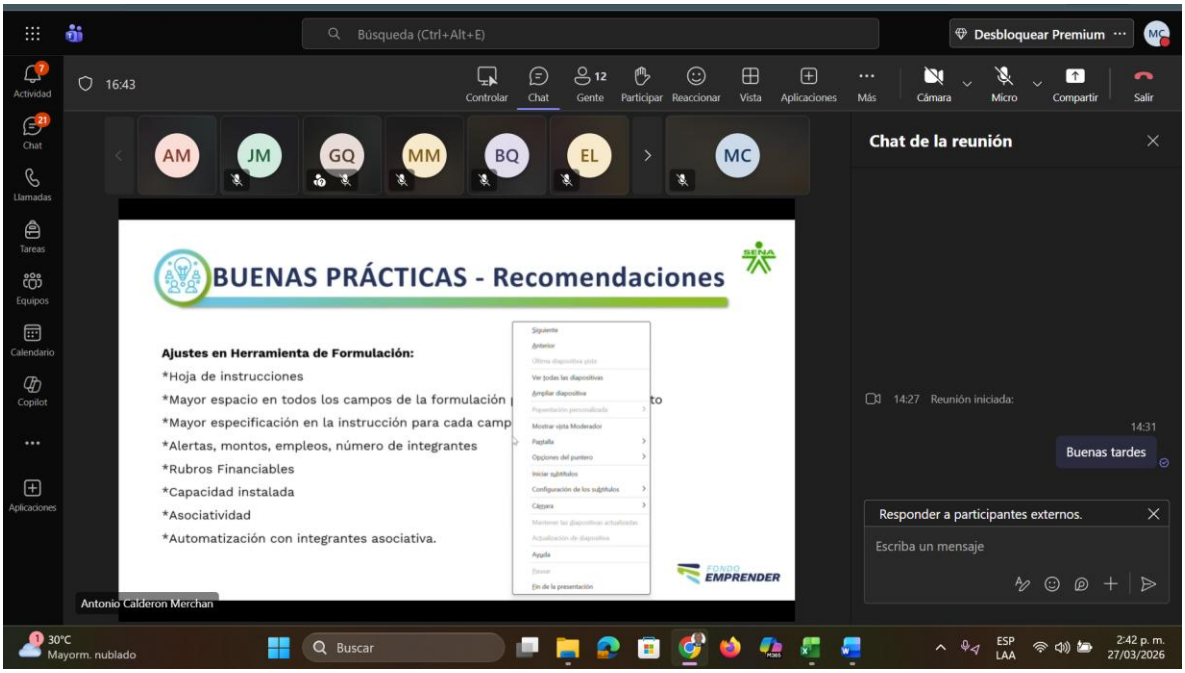
19/03/2025

Reunión de Distribución de Trabajo Convocatorias Cerradas



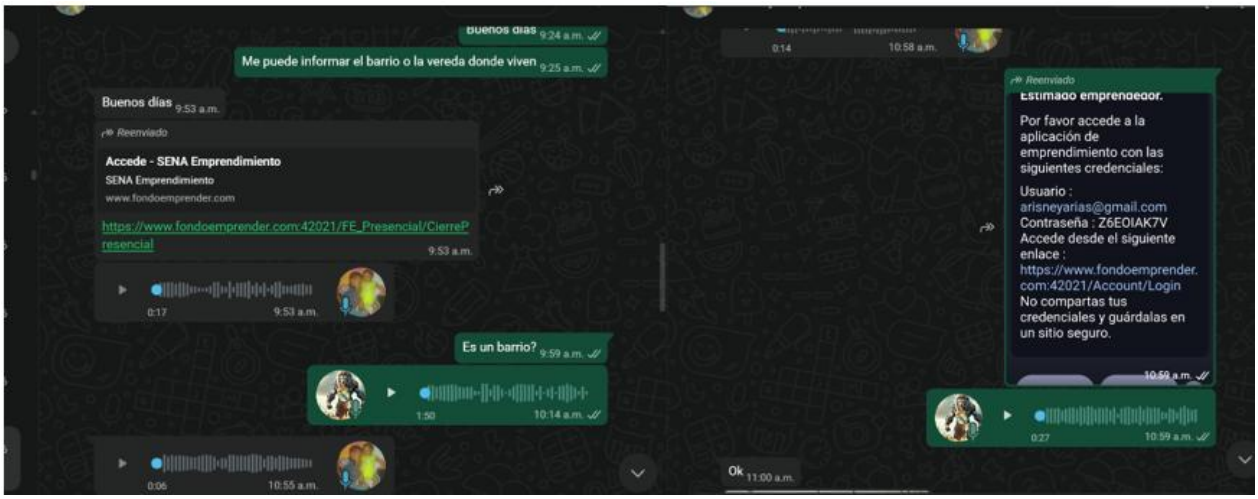
27/03/2026

Balance de planes de negocios a presentar Equipo CDE Sena



31/03/2026

Orientación y Acompañamiento en la formulación del plan de negocio Asociación Piscícola Los Socios del Municipio de Lloro



03/04/2026

Orientación y acompañamiento en la formulación del Plan de Inversión de la Asociación de Mujeres y Jóvenes Agropecuarios del Municipio de Tadó - ASOAGROTECH



07/04/2026

Orientación sobre el portafolio de servicios de emprendimiento del CDE Sena y entrenamiento en Plan de Negocio 1 a emprendedores caracterizados para participar de la convocatoria No.160



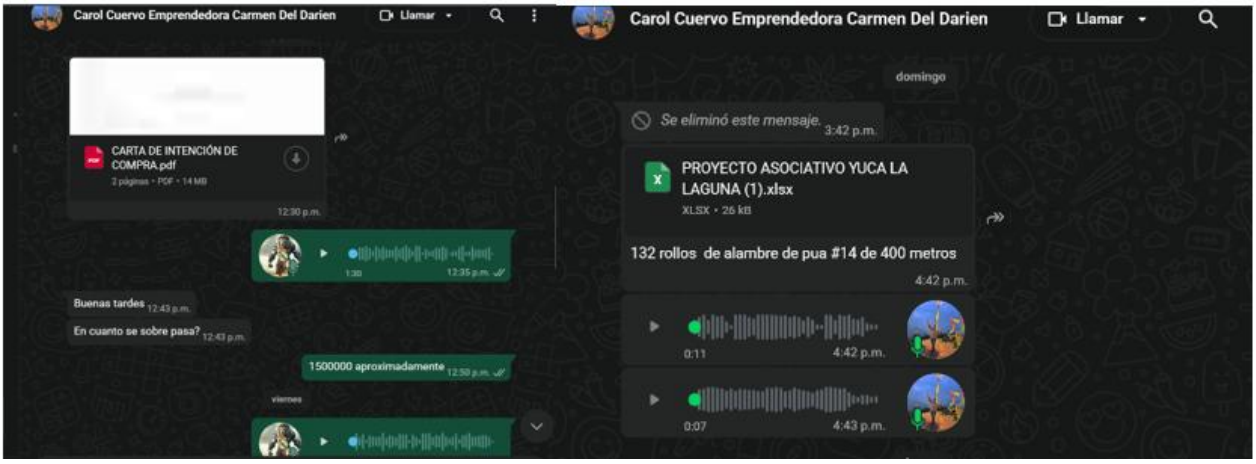
08/04/2026

Orientación sobre el portafolio de servicios de emprendimiento del CDE Sena y entrenamiento en Plan de Negocio 1 a emprendedores caracterizados para participar de la convocatoria No.160



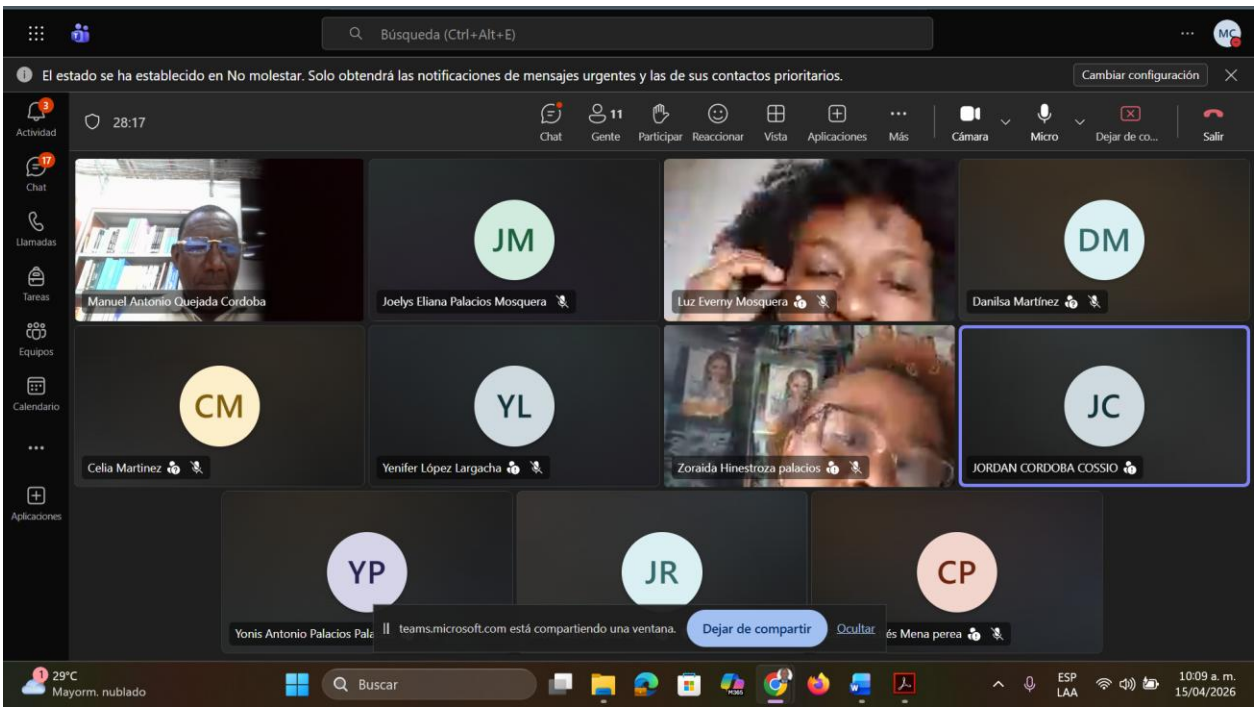
10/04/2026

Orientación y acompañamiento en la formulación del plan de negocio Asociación de Cultivadores y Comercializadores de Yuca Fresca La Laguna

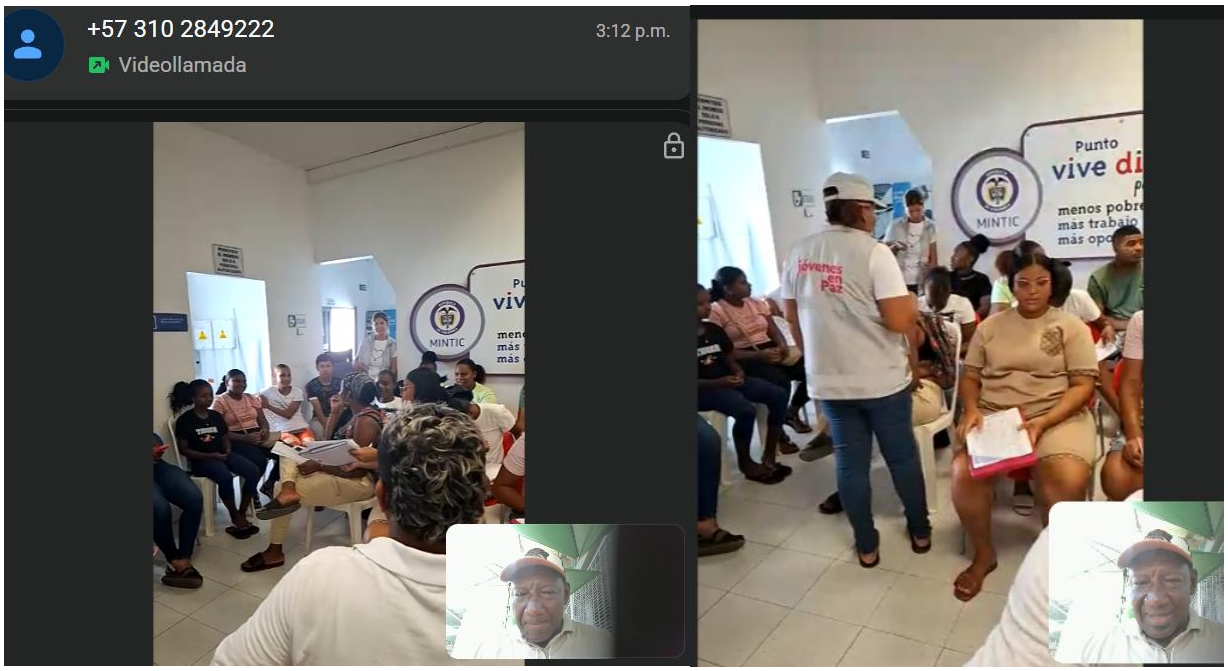


15/04/2026

Entrenamiento en Plan de negocio 1

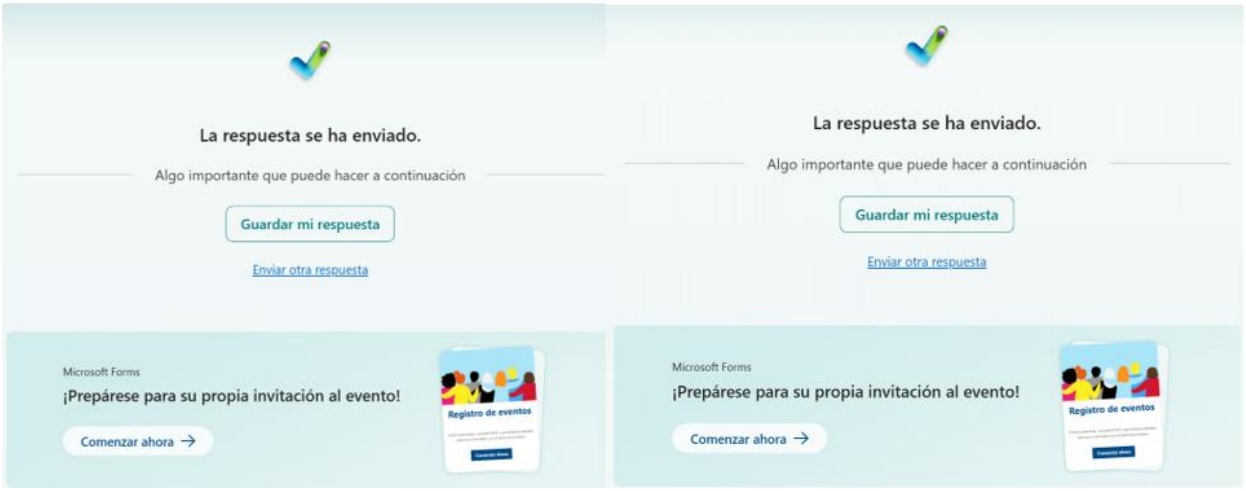


Orientación Virtual Sobre el portafolio de Servicios de Emprendimiento a Jóvenes del Programa Jóvenes En Paz de Acandí – Choco



ANEXO 2

Encuestas de satisfacción




La respuesta se ha enviado.
Algo importante que puede hacer a continuación
Guardar mi respuesta
Enviar otra respuesta
Microsoft Forms
¡Prepárese para su propia invitación al evento!
Comenzar ahora
Registro de eventos

Registro en el SIGE

Nombre	Nombre del indicador	Propietario de objetivo	En curs	Acumulado t
2026- 01 - Planes de negocio OFF -	Planes de Negocio Formulados (OF	Manuel Antonio Quejada Cordoba	1	1
2026- 02 - Planes de negocio FE -2	Planes de Negocio Formulados (FE	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 03 - Empresas creadas OFF -	Empresas Creadas (OFF)	Manuel Antonio Quejada Cordoba	1	1
2026- 04 - Puesta en marcha OFF -	Puesta en Marcha (OFF)	Manuel Antonio Quejada Cordoba	2	2
2026- 05 - Empleos generados OFF	Empleos Generados Empresas (OF	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 06 - Planes de negocio viabil	Planes de Negocio Viabilizados (FE	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 07 - Empresas creadas FE -2	Empresas Creadas (FE)	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 08 - Puesta en marcha FE -2	Puesta en Marcha (FE)	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 09 - Empleos potenciales dir	Empleos Potenciales Directos (FE)	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 10 - No. Empresas plan de ac	Nro. Empresas con Plan de acción	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 11 - No. Empresas en fortale	Nro. Empresas en Fortalecimiento	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 12 - No. Empleos en fortalec	Nro. Empleos en Fortalecimiento (I	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 13 - Personas orientadas -27	Número de personas orientadas	Manuel Antonio Quejada Cordoba	75	75
2026- 15 - Personas entrenadas -2	Número de personas entrenadas	Manuel Antonio Quejada Cordoba	7	7
2026- 16 - Número de horas de ase	Número de horas de asesoría	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 17 - Número de clientes ase	Número de clientes asesorados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 18 - Empresas OFF Mujeres -	Empresas OFF Mujeres	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 20 - Empresas OFF Negritud	Empresas OFF Negritudes	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 21 - Empresas OFF Afros -27	Empresas OFF Afros	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 22 - Empresas OFF Raizales	Empresas OFF Raizales	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 23 - Empresas OFF Palenque	Empresas OFF Palenqueros	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 24 - Empresas fortalecidas M	Empresas Fortalecidas Mujeres	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 26 - Empresas fortalecidas n	Empresas Fortalecidas Negritudes	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 27 - Empresas fortalecidas a	Empresas Fortalecidas Afros	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 28 - Empresas fortalecidas r	Empresas Fortalecidas Raizales	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 29 - Empresas fortalecidas p	Empresas Fortalecidas Palenquerc	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 30 - Empresas Sostenibilidac	FORT Empr Sostenibilidad Nro	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 31 - Empresas Sostenibilidac	FORT Empr Sostenibilidad Recurso	Manuel Antonio Quejada Cordoba	$ 0	0
2026- 32 - Emprendedores orientac	Emprendedores orientados venezo	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 33 - Emprendedores orientac	Emprendedores orientados Mujere	Manuel Antonio Quejada Cordoba	60	60
2026- 34 - Orientaciones Mujeres -	Nro Jornadas Orientaciones Mujere	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 36 - Emprendedores orientac	Emprendedores orientados mpios I	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 37 - Orientaciones mpios PD	Nro Orientaciones mpios PDET	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 64 - Orientaciones jóvenes N	Nro Orientaciones Jóvenes	Manuel Antonio Quejada Cordoba	1	1
2026- 65 - Habilidades Blandas No.	Personas entrenadas en Habilidad	Manuel Antonio Quejada Cordoba	7	7
2026- 66 - Comportamiento empre	Jovenes Entrenados en Comportan	Manuel Antonio Quejada Cordoba	6	6
2026- 67 - Ruta del emprendimient	Personas entrenadas en la Ruta de	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 68 - Entrenamientos a empre	Empresarios Entrenados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 69 - No. Orientaciones / HB /	Nro. Entrenamientos Educación Fi	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 70 - No. Entrenamientos par	Nro de Entrenamientos para Jóven	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 71 - No. jóvenes entrenados	Nro de Jóvenes Entrenados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	6	6
2026- 72 - No. jóvenes orientados -	Nro Jóvenes Orientados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	18	18
2026- 73 - Campesinos entrenados	Campesinos entrenados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 74 - Campesinos orientados	Campesinos orientados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 75 - Empr Cr OFF Asoc o Coc	Empresas Creadas (OFF) Asoc o C	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 76 - Empr Cr OFF Campesina	Empresas Creadas (OFF) Campesi	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 77 - Empr FORT Campesinas	Empresas FORT Campesinas	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 78 - Ec popular entrenados -	Economía Popular Entrenados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 79 - Ec popular orientados -2	Economía Popular Orientados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	14	14

2026- 70 - No. Entrenamientos par	Nro de Entrenamientos para Jóven	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 71 - No. jóvenes entrenados	Nro de Jóvenes Entrenados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	6	6
2026- 72 - No. jóvenes orientados -	Nro Jóvenes Orientados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	18	18
2026- 73 - Campesinos entrenados	Campesinos entrenados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 74 - Campesinos orientados	Campesinos orientados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 75 - Empr Cr OFF Asoc o Coc	Empresas Creadas (OFF) Asoc o C	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 76 - Empr Cr OFF Campesina	Empresas Creadas (OFF) Campesi	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 77 - Empr FORT Campesinas	Empresas FORT Campesinas	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 78 - Ec popular entrenados -	Economía Popular Entrenados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 79 - Ec popular orientados -2	Economía Popular Orientados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	14	14
2026- 80 - Planes OFF Ec popular -	Planes de Neg Formulados (OFF) E	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 81 - Planes FE Ec popular -27	Planes de Neg Formulados (FE) Ec	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 82 - Empr Cr OFF Ec popular	Empresas Creadas (OFF) Economí	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 83 - Empr Cr FE Ec popular -2	Empresas Creadas (FE) Economía	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 84 - Empr FORT Ec popular -2	Empresas FORT Economía Popular	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 85 - Empr FORT Asoc o Coop	Empresas FORT Asoc o Coop	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 86 - FORT Empr Sostenibilida	FORT Empr Sostenibilidad Empleos	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 87 - Jóvenes en Paz Orientad	Jóvenes en Paz Orientados	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 88 - Nro Entrenados en Ideac	Nro Entrenados en Ideación y Valid	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0
2026- 89 - Planes de inversión Sost	Planes de inversión Sostenibilidad	Manuel Antonio Quejada Cordoba	0	0

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Quibdó, 13/04/2026

PRESENTADO A: CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ, Profesional G02

ORDEN DE VIAJE No: 2426	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	06/04/2026	11/04/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Municipio Acandí	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIOSEGUIRIDAD	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Brindar atención en sitio a emprendedores a postularse en la Convocatoria Nacional N° 160 "Municipios Unguia, Acandí, Riosucio, Mutatá – Zona de paz", atención que sea realizará del 6 al 11 de abril del 2026.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Jornada de Orientación General a emprendedores interesados en la Convocatoria Nacional N° 160 "Municipios Unguia, Acandí, Riosucio, Mutatá – Zona de paz",
2. Identificación y caracterización de los emprendedores interesados en la Convocatoria Nacional N° 160 "Municipios Unguia, Acandí, Riosucio, Mutatá – Zona de paz",
3. Bootcamps de ideación ruta emprendedora
4. Visitas Unidades Productivas
5. Articulación con funcionarios del programa Jóvenes de Paz

RESULTADOS:

Teniendo en cuenta el objetivo de la convocatoria Nacional la cual es Financiar iniciativas productivas, unidades productivas, unidades económicas, modelos o planes de negocios orientados a la creación o el fortalecimiento en todos los sectores económicos de los Municipios de Acandí, Unguía, Riosucio y Mutatá, (Zona de Paz),

En este contexto, el equipo de emprendimiento de la regional Chocó, realizó acciones de socialización, orientación y atención personalizada para facilitar el acceso de los emprendedores a esta convocatoria, desarrollando las siguientes actividades en territorio:

1. **Primer día**: 06/04/2026, desplazamiento de la ciudad de Quibdó - Medellín, Medellín – Apartado, Apartado Turbo (pernota en Turbo).

2. **Segundo día**:7/04/2026: Desplazamiento Turbo - Acandí.

 En el horario de la tarde se desarrolló Jornada de Orientación General a emprendedores interesados en la convocatoria Nacional N° 160 " Municipios Unguia, Acandí, Riosucio, Mutatá – Zona de paz", ubicados en el municipio de Acandí, cabecera municipal donde se le hace énfasis

en los términos de referencias, en lo relacionado con los potenciales emprendedores a ser beneficiarios de esta convocarías, “ciudadanos que cuenten con iniciativas productivas, unidades productivas, unidades económicas, modelos o planes de negocios en todos los sectores de la economía de los Municipios de Acandí, Unguia, Riosucio y Mutatá (Chocó, Zona de Paz), que se presenten de forma individual o asociativa, incluidas las asociaciones de los campesinos, las campesinas que cumplan con los términos de referencia establecidos para la presente convocatoria para la CREACIÓN y el FORTALECIMIENTO”.

En el desarrollo de esta jornada se explicó la temática sobre Fondo Emprender indicando, qué es el Fondo Emprender, requisitos y condiciones de participación, cómo postularse a la convocatoria, pasos para estructurar una idea de negocio, ejercicio de registro único de beneficiario en plataforma. Los orientadores Liliana Caicedo, Manuel Quejada y Xiomara Martínez explicaron el proceso de orientación y caracterización, al mismo tiempo se realizó atención personalizada por emprendedor, para el diligenciamiento de los formatos de caracterización del emprendimiento.

Asistieron a la reunión 27 participantes los cuales presentaron su idea de negocio tales:

- ✓ Piscicultura – Asociación conformada por 9 emprendedores
- ✓ Transformación de la Yuca – Asociación conformada por 5 emprendedores
- ✓ Elaboración de galletas de limón - Individual
- ✓ Centro de belleza – Asociación conformada por 5 emprendedores
- ✓ Gallinas ponedoras – Asociación conformada por 6 emprendedores
- ✓ Confecciones – Individual
- ✓ Jugos de arroz – individual
- ✓ Venta de pollo en pie – Asociativa 5 emprendedoras
- ✓ Reciclaje
- ✓ Refugio ecológico - Individual
- ✓ Venta de víveres entre otros
- ✓ Venta de comidas rápidas al barril – Asociativa 5 emprendedoras

Durante el proceso de acompañamiento a emprendedores en el marco de las convocatorias del Fondo Emprender del SENA, se desarrollaron espacios de formación estructurados en tres entrenamientos clave que fortalecen la formulación de iniciativas empresariales viables y sostenibles. En el Entrenamiento 1: **Ideación,** orientado por Manuel Quejada Córdoba, se brindaron herramientas prácticas que permitieron a los emprendedores identificar problemáticas reales del entorno, generar ideas innovadoras y validar propuestas de valor con enfoque en la solución de necesidades del mercado, etapa fundamental dentro de la ruta metodológica exigida por el Fondo Emprender para asegurar la pertinencia del proyecto. Posteriormente, en el Entrenamiento 2: **Plan de Negocio 1**, liderado por la orientadora Liliana Caicedo, se abordaron aspectos estratégicos como la identificación del cliente o protagonista del negocio, el análisis de oportunidades de mercado, la definición clara de la solución propuesta y la proyección del futuro del negocio, alineando estos elementos con los componentes que exige la formulación del plan de negocio en la plataforma institucional. Finalmente, en el Entrenamiento 3: **Plan de Negocio 2**, guiado por Xiomara Martínez, se profundizó en los elementos básicos del modelo financiero, incluyendo costos, proyecciones, ingresos y sostenibilidad económica, aspectos determinantes para la evaluación y viabilidad de los

proyectos en las convocatorias. En el desarrollo del Bootcamp para emprendedores se llevó a cabo un espacio formativo de carácter intensivo, práctico y participativo, el cual constituye una etapa fundamental y obligatoria dentro de la ruta para aquellos interesados en acceder a la Convocatoria Nacional No. 160 “Municipios Unguia, Acandí, Riosucio y Mutatá – Zona de paz”, cuyo objetivo es financiar iniciativas empresariales que generen empleo formal y contribuyan al desarrollo económico regional, bajo criterios técnicos, financieros y de impacto social. Durante la jornada, se socializaron los términos de referencia de la convocatoria, se desarrolló un ejercicio de pitch en el que cada emprendedor presentó su idea de negocio ante un panel evaluador conformado por los tres orientadores del SENA, y adicionalmente se brindó orientación mediante la presentación y explicación de la herramienta para la formulación de planes de negocio, fortaleciendo así las capacidades técnicas y estratégicas de los participantes.

3. **Tercer día**: 8/04/2026: En el horario de la mañana, el equipo de emprendimiento realizo desplazamiento al corregimiento de Capurgana para desarrollar visita a unidades productivas en la jornada de la mañana y Jornada de orientación en las horas de la tarde.

 Se logro la realización de visitas a varios emprendimientos entre los que sobresalen los siguientes sectores:
 Restaurantes
 Hostales
 Artesanías
 Transporte

 En el horario de la tarde se desarrolla Jornada de Orientación General a emprendedores interesados en la convocatoria Nacional N° 160 “ Municipios Unguia, Acandí, Riosucio, Mutatá – Zona de paz”, donde se le hace énfasis de quienes serán las personas beneficiarias de esta convocarías, “ ciudadanos que cuenten con iniciativas productivas, unidades productivas, unidades económicas, modelos o planes de negocios en todos los sectores de la economía de los Municipios de Acandí, Unguia, Riosucio y Mutatá (Chocó, Zona de Paz), que se presenten de forma individual o asociativa, incluidas las asociaciones de los campesinos, las campesinas que cumplan con los términos de referencia establecidos para la presente convocatoria para la CREACIÓN y el FORTALECIMIENTO”.

 Asistieron a la reunión 47 participantes los cuales presentaron su idea de negocio tales como:
 Eco hotel Jardín Botánico
 Venta de víveres
 Restaurante
 Negocio de fritos
 Comercialización de ropa
 Artesanía
 Comidas rápidas
 Artesanía en la playa
 Productos de aseo
 Hostal
 Panadería
 Helados artesanales
 Piscicultura

Papelería
Spa Natural
Venta de pescado congelado
Servicio de transporte turístico
Servicio de buceo

Durante el proceso de acompañamiento a emprendedores en el marco de las convocatorias del Fondo Emprender del SENA, se desarrollaron espacios de formación estructurados en tres entrenamientos clave que fortalecen la formulación de iniciativas empresariales viables y sostenibles. En el Entrenamiento 1: **Ideación**, orientado por Manuel Quejada Córdoba, se brindaron herramientas prácticas que permitieron a los emprendedores identificar problemáticas reales del entorno, generar ideas innovadoras y validar propuestas de valor con enfoque en la solución de necesidades del mercado, etapa fundamental dentro de la ruta metodológica exigida por el Fondo Emprender para asegurar la pertinencia del proyecto. Posteriormente, en el Entrenamiento 2: **Plan de Negocio 1**, liderado por la orientadora Liliana Caicedo, se abordaron aspectos estratégicos como la identificación del cliente o protagonista del negocio, el análisis de oportunidades de mercado, la definición clara de la solución propuesta y la proyección del futuro del negocio, alineando estos elementos con los componentes que exige la formulación del plan de negocio en la plataforma institucional. Finalmente, en el Entrenamiento 3: **Plan de Negocio 2**, guiado por Xiomara Martínez, se profundizó en los elementos básicos del modelo financiero, incluyendo costos, proyecciones, ingresos y sostenibilidad económica, aspectos determinantes para la evaluación y viabilidad de los proyectos en las convocatorias. En el desarrollo del Bootcamp para emprendedores se llevó a cabo un espacio formativo de carácter intensivo, práctico y participativo, el cual constituye una etapa fundamental y obligatoria dentro de la ruta para aquellos interesados en acceder a la Convocatoria Nacional No. 160 “Municipios Unguia, Acandí, Riosucio y Mutatá – Zona de paz”, cuyo objetivo es financiar iniciativas empresariales que generen empleo formal y contribuyan al desarrollo económico regional, bajo criterios técnicos, financieros y de impacto social. Durante la jornada, se socializaron los términos de referencia de la convocatoria, se desarrolló un ejercicio de pitch en el que cada emprendedor presentó su idea de negocio ante un panel evaluador conformado por los tres orientadores del SENA, y adicionalmente se brindó orientación mediante la presentación y explicación de la herramienta para la formulación de planes de negocio, fortaleciendo así las capacidades técnicas y estratégicas de los participantes.

4. **Cuarto día**: 09/04/2026: en el horario de la mañana después de regresar de Capurgana se realiza mesa de trabajo con los orientadores SENA (Manuel Quejada, Xiomara Martínez y Liliana Caicedo) para revisar información recolectada en los dias anterior y coordinar las reuniones siguientes.

 De 2:00 a 3:30 de la tarde se realiza reunión con el señor Didier Ferley Asprilla Serrano, Técnico Administrativo de Apoyo de la Secretaria General y de Gobierno, funcionario designado, con el propósito de infórmale todo lo relacionado con la convocatoria y solicitarle el apoyo relacionado con el documento de vecindad y que es un requisito indispensable para las personas o grupos de personas que se van a postular en esta convocatoria, al mismo tiempo manifiesto la alegría de poder contar con presencia del SENA en su territorio y que van a trabajar de la mano con la orientadora del SENA Xiomara Martínez para sacar avante este proceso.

En el horario comprendido de 3:40 pm a 5:40 pm se realiza reunión de articulación con la profesional Katalina Navarro Jiménez, profesional de corresponsabilidad Jóvenes en paz, donde nos manifestó que existe 240 jóvenes en el programa distribuidos en los corregimientos de San Francisco, Peñaloza, San Miguel, Sapzurro y en la cabera se cuenta con 120 participantes. Es de anotar que se logra concertar la realización de una orientación para los participantes de la cabecera municipal para el jueves 16 de abril en dos jornadas, de 10:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm donde se contará con el apoyo de manera virtual de los orientares Manuel Quejada en la jornada de la mañana y Liliana Caicedo Renteria en la jornada de la tarde,

5. **Quinto día**: 10/04/2026: En las horas de la mañana viaje de regreso del municipio de Acandí al municipio de Turbo, y del municipio de Turbo, al municipio de Apartado. (Pernota en Apartado)

6. **Sexto día**: 11/04/2026: Viaje Apartado Medellín – Medellín - Quibdó

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Listados de asistencia
2. Formato de Caracterización
3. Registro fotográfico de las actividades realizadas

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Asignar orientadores a emprendedores para iniciar proceso de formulación.	Equipo CDE	17/04/2026
Orientar a emprendedor asignado en la formulación y postulación del plan de negocio a la Convocatoria Nacional N° 160 “Municipios Unguia, Acandí, Riosucio, Mutatá – Zona de paz”	Equipo CDE	29/04/2026
Participación en reunión presencial con apoyo virtual a los beneficiarios de jóvenes en paz (jornada mañana y tarde)	Equipo CDE	16/04/2026

CONCLUSIÓNES:

Se realizó satisfactoriamente el objetivo de la comisión, el trabajo articulado entre el SENA y la Alcaldía de Acandí permitirá no solo promover la cultura emprendedora en el municipio, sino también acercar herramientas concretas para que la población pueda acceder a recursos de capital semilla. La atención directa en territorio, entre el 8 y el 11 de abril, fue clave y el acompañamiento efectivo a la población. La convocatoria Nacional N° 160 "Municipios Unguia, Acandí, Riosucio, Mutatá – Zona de paz representa una gran oportunidad para el fortalecimiento del tejido empresarial local. A través del trabajo conjunto entre el CDE y la Alcaldía, y mediante estrategias de socialización claras y accesibles, se espera alcanzar a la mayor cantidad posible de emprendedores potenciales en el municipio. Se identificaron las ideas de negocio viables y pertinentes para el desarrollo económico local, se realizaron la revisión del cumplimiento de cada emprendedor.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
MANUEL ANTONIO QUEJADA CORDOBA		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional G02	**CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ**	

Registro Fotografico Evidencias

Dia Primero 06 de abril de 2026. Viaje: Salida desde Quibdó ruta aérea Quibdó – Medellín – Apartadó y posteriormente vía terrestre Apartadó - Turno, debido a que, al llegar a Turbo no se cuenta con disponibilidad de transporte marítimo el mismo día, tocó pernoctar en el municipio de Turbo. (Se anexa soporte en legalización).

Dia Segundo 07 de abril de 2026. Salida desde Turbo para Acandí por vía marítima. (Se anexa soporte en legalización)

Llegada Acandí- Jornada de orientación y caracterización en la cabecera municipal Acandí







Dia tercero 08 de abril de 2026. Desplazamiento desde la cabera municipal para Capurgana en las horas de la mañana, posteriormente desarrollo de Jornada de orientación y caracterización







Visita a unidades productivas



Artesanias



Comidas en la playa



Dia cuarto: 09 de abril de 2026. Realización mesa de trabajo del equipo de orientadores del Centro de desarrollo Empresarial del SENA asignados al apoyo en la Convocatoria.



Reunión con el señor Didier Ferley Asprilla Serrano, Técnico Administrativo de Apoyo de la secretaria general y de Gobierno, funcionario designado, con el propósito de infórmale todo lo relacionado con la convocatoria.





Reunión de articulación con la profesional Katalina Navarro Jiménez, profesional de corresponsabilidad Jóvenes en paz.



Dia quinto 10 de abril de 2026. Regreso en las horas de la mañana de Acandí al municipio de Turbo

En las horas de la tarde retorno Turbo – Apartadó (pernota en apartado)

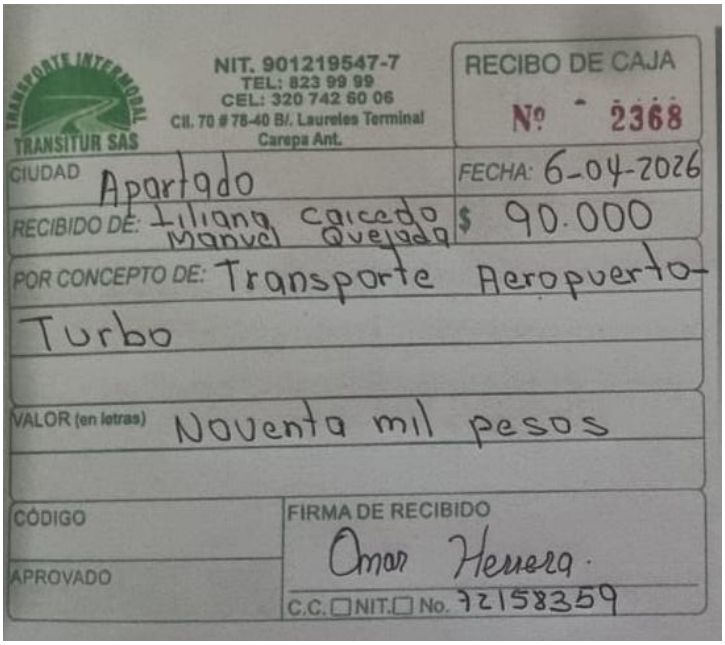
Dia sexto 11 de abril de 2026. Regreso Apartado – Medellin - Quibdó

EVIDENCIAS DE DESPLAZAMIENTO TIQUETES

Transporte aéreo Quibdó – Medellín (6/04/2026) **Transporte aéreo Medellín – Apartado (6/04/2026)**

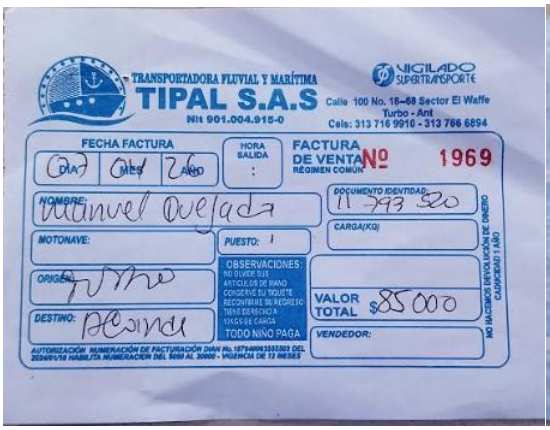


Transporte terrestre Apartado Turbo (6 /04/2026)



Es de anotar que este valor fue cancelado por los 2 orientadores (Liliana Caicedo y Manuel Quejada, pero solamente yo lo estoy solicitando y le entrego el valor que Manuel Quejada canceló

Transporte marítimo Turbo – Acandí (7/04/2026) Pago uso del muelle (7/04/2026)



TRANSPORTADORA FLUVIAL Y MARÍTIMA
TIPAL S.A.S
Nit 901.004.915-0
VIGILADO SUPERTRANSPORTE
Calle 100 No. 18–68 Sector El Waffe
Turbo - Ant
Cels: 313 716 9910 - 313 766 6894

FECHA FACTURA: Día 07 Mes Abril Año 26
HORA SALIDA:
FACTURA DE VENTA RÉGIMEN COMÚN Nº 1969
NOMBRE: Manuel Quejada
DOCUMENTO IDENTIDAD: 11 793 520
MOTONAVE:
PUESTO: 1
CARGA(KG)
ORIGEN: Turbo
OBSERVACIONES: NO OLVIDE SUS ARTÍCULOS DE MANO. CONSERVE SU TIQUETE. RECONFIRME SU REGRESO. TIENE DERECHO A 10 KGS DE CARGA. TODO NIÑO PAGA
DESTINO: Acandi
VALOR TOTAL $ 85 000
VENDEDOR:
NO HACEMOS DEVOLUCIÓN DE DINERO. CADUCIDAD 1 AÑO
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN DIAN No.18764000835555503 DEL 2024/09/16 HABILITA NUMERACIÓN DEL 5050 AL 20000 - VIGENCIA DE 12 MESES



TERMINAL MUELLE DE TURBO S.A.S.
NIT. 901303047-5
DISTRITO PORTUARIO DE TURBO
Cra. 15 Nº 89-06 Cel. 320 306 00 31
TERMINAL MUELLE TURBO
FECHA: DIA 07 MES 04 AÑO 26
PAGO DE USO DE MUELLE
RESOLUCIÓN Nº 25941 DE JULIO 23 DE 2019
¡Mas que un muelle!
VALOR $ 5.000
7693

Transporte marítimo Acandí- Capurgana (8/04/2026)



Jaime Antonio Berrio Morelo
312 268 08 79
TRANSPORTE DE PASAJEROS
CALLE NUEVA
ACANDÍ CHOCÓ
FACTURA DE VENTA RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Día 8 Mes 04 Año 2026
0228
SEÑOR(ES): Manuel Quejada Cordoba
CC. ó NIT: 11793520
TEL:
DIRECCIÓN:
CIUDAD:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Tiquete Acandi - Capurgana	53000	53000

SON:
SUBTOTAL
Observaciones:
TOTAL $ 53000
Firma Responsable: Leidys Mosquera
Recibí Conforme
CC. ó NIT

Transporte marítimo Capurgana Acandí- (9/04/2026)



TRANSPORTADORA FLUVIAL Y MARÍTIMA
TIPAL S.A.S
Nit 901.004.915-0
VIGILADO SUPERTRANSPORTE
Calle 100 No. 18–68 Sector El Waffe
Turbo - Ant
Cels: 313 716 9910 - 313 766 6894

FECHA FACTURA: Día 09 Mes Abril Año 26
HORA SALIDA: 9:00
FACTURA DE VENTA RÉGIMEN COMÚN Nº 0545
NOMBRE: Manuel Quejada
DOCUMENTO IDENTIDAD: 11.793.520
MOTONAVE: Baruc
PUESTO: 5
CARGA(KG)
ORIGEN: Capurgana
OBSERVACIONES: NO OLVIDE SUS ARTÍCULOS DE MANO. CONSERVE SU TIQUETE. RECONFIRME SU REGRESO. TIENE DERECHO A 10KGS DE CARGA. TODO NIÑO PAGA
DESTINO: Acandi
VALOR TOTAL $ 53.000
VENDEDOR: Doren P.
NO HACEMOS DEVOLUCIÓN DE DINERO. CADUCIDAD 1 AÑO
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN DIAN No.18764000835555503 DEL 2024/09/16 HABILITA NUMERACIÓN DEL 5050 AL 20000 - VIGENCIA DE 12 MESES

Transporte marítimo Acandí- Turbo (10/04/2026)



maar TRAVEL
TRANSPORTE MARÍTIMO

NIT. 901884616-8
CEL: 320 634 1800 - 322 5415882
DIRECCIÓN: MUELLE TURÍSTICO MANGLARES PISISI. TURBO.
CORREO: maartravelagencia@gmail.com

TIQUETE Nº 2211

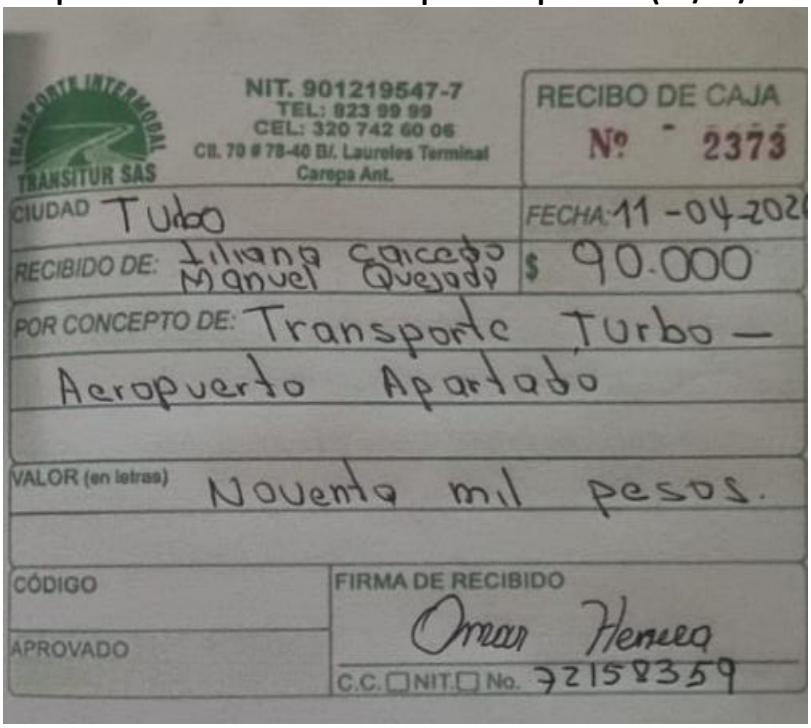
Pasajero: Manuel Antonio Quejada
contacto:
CC: 11793520

Puerto de Salida	Puerto de Salida		Día	Mes	Año	Hora
Acandí	Turbo	FECHA	10	4	26	6:30
Tiquete de Ida y Vuelta Ruta	Puesto	FECHA	Día	Mes	Año	Hora

Total Cupos Comprados	Valor Pagado
1	75.000

FAVOR, CONFIRMAR EN NUESTRA OFICINA SU REGRESO DE CAPURGANÁ

Transporte terrestre Turbo- Aeropuerto Apartadó (10/04/2026)



TRANSPORTE INTERMODAL TRANSITUR SAS
NIT. 901219547-7
TEL: 823 99 99
CEL: 320 742 60 06
Cll. 70 # 78-40 Bl. Laureles Terminal Carepa Ant.

RECIBO DE CAJA Nº 2373

CIUDAD: Turbo
FECHA: 11-04-202
RECIBIDO DE: Liliana Caicedo Manuel Quejada
$ 90.000
POR CONCEPTO DE: Transporte Turbo — Aeropuerto Apartado
VALOR (en letras): Noventa mil pesos.

CÓDIGO
APROVADO
FIRMA DE RECIBIDO: Omar Herrera
C.C. ☐ NIT ☐ No. 72158359

Es de anotar que este valor fue cancelado por los 2 orientadores (Liliana Caicedo y Manuel Quejada, pero solamente yo lo estoy solicitando y le entrego el valor que Manuel Quejada canceló.

Transporte aéreo Apartado– Medellín (11/04/2026)



Transporte aéreo Medellín – Quibdó (6/04/2026)



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL CHOCÓ

CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

FORMATO SOLICITUD DE COMISION U ORDEN DE DESPLAZAMIENTO - 2026

DATOS COMISIONADO							DATOS COMISION					LIQUIDACION COMISION (Ver Resolución)					
Cedula	Lugar de Expedicion	Nombre Funcionario/ Contratista	Cargo / Labor	Salario/ Honorarios	Numero Contrato y No. / Fecha	De Cuenta/ Tipo/Banco	No. De CDP	Objetivo del Desplazamiento	Lugar Desplazamiento - Departamento	Lugar Desplazamiento - Municipio	Fecha Salida	Fecha Llegada	No. De Dias de Desplazamiento	TIPO DE TRANSPORTE	Gastos de Transporte Aereo/ Terrestre/Acuatico	Otros Gastos Transporte entre Terminales	Otros Gastos(Combustible,)
11793520	Quibdó	Manuel Antonio Quejada Cordoba	ORIENTADOR $	5.032.000	CO1.PCCNTR.8879627 16 DE ENERO DEL 2026	53653883699 AHORROS BANCOLOMBIA	5526 - Viaticos Emprendimiento	objetivo de brindar atención en sitio a emprendedores a postularse en la Convocatoria No. 160 "MUNICIPIOS UNGUÍA, ACANDÍ, RIOSUCIO, MUTATÁ -ZONA DE PAZ-	CHOCO	B : ACANDÍ	6/04/2026	10/04/2026	4,5	AEREO		$ 151.722	
											.	.					$ -
											.	.					$ -
											.	.					$ -

Firma	Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velasquez Fecha: 2026.03.26 09:07:08 -05'00'	**Firma**	Firmado digitalmente por Maria Angelica Vega Marcelin Fecha: 2026.03.31 19:48:06 -05'00'		**Firma**	Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velasquez Fecha: 2026.03.26 09:07:41 -05'00'
Nombre	**Carmen Strella Arboleda Velasquez**	**Nombre**	**Maria Angélica Vega Marcelin**		**Nombre**	**Carmen Strella Arboleda Velasquez**
Solicitante	Lider de Area	**Solicitante**	Coordinador(a) Formación Profesional		**Autoriza**	Director Regional

OBSERVACION: El valor de $ 151.722 de transporte entre terminales, corresponde a la ruta oficina SENA - Terminal de Transportes Aereo - Oficina SENA

OTROS GASTOS DE TRANSPORTES ENTRE TERMINALES Y LA CIUDAD

CONCEPTO	AÑO 2025
Via Aerea Ida y Regreso	$ 151.722
Via Aerea - Un Solo Sentido	$ 75.005
Via Terretre - Ida y Regreso	$ 53.096
Via Terretre - Un solo sentido	$ 26.473
Traslado aéreo a otra ciudad durante la comisión	$ 107.179
Desempeño de funciones especificas	$ 151.723

CONTRATISTAS

Tabla de liquidación Gastos de viaje Circular 3-2025-000137 de 2025

PERSONAL DE PLANTA

Gastos de Comisión Resolución No. 1-01679 de 2025

VERSION - JH 1-2025

Outlook

RE: Sugerencia de ajuste de itinerario y viáticos – Comisión a Acandí

Desde Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Fecha Mié 1/04/2026 12:22 PM
Para Mirtha Moreno Murillo <mimoreno@sena.edu.co>
CC Liliana Caicedo Renteria <lcaicedor@sena.edu.co>; Manuel Antonio Quejada Cordoba <mquejada@sena.edu.co>

Apreciada Mirtha buen día;

Favor proceder en atención a la sugerencia y/o recomendación dada.

Quedo atenta

Cordialmente

***Nota**: Este mensaje respeta la Ley de Desconexión Laboral. Si lo lees fuera de horario, puedes responder cuando inicie tu jornada laboral.*

*SENA Regional Chocó: **Amor y Confianza** que forma, talento que **Transforma**.*
(21/07/2025)

De: Mirtha Moreno Murillo <mimoreno@sena.edu.co>
Enviado: martes, 31 de marzo de 2026 7:46 p. m.
Para: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Asunto: Sugerencia de ajuste de itinerario y viáticos – Comisión a Acandí

Apreciada directora Carmen Strella:

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el recorrido previsto en el itinerario para el desplazamiento de los funcionarios al municipio de Acandí, así como la disponibilidad de transporte aéreo y marítimo en la zona, de manera respetuosa me permito sugerir el siguiente ajuste para los comisionados:

• Salida desde Quibdó el lunes 6 de abril, conforme a los tiquetes expedidos, en la ruta Quibdó – Medellín – Apartadó.
• Debido a que, al llegar a Apartadó, no se cuenta con disponibilidad de transporte marítimo el mismo día, los funcionarios deberán pernoctar en el municipio de Turbo, para tomar la lancha el día 7 de abril con destino a Acandí.
• En condiciones climáticas favorables, tendrían disponibilidad para desarrollar actividades la tarde del martes, así como durante los días miércoles y jueves.
• El retorno se realizaría el día viernes hacia Apartadó, con regreso a Quibdó el día sábado 11 de abril.

En este orden de ideas, respetuosamente sugiero considerar el reconocimiento de un (1) día adicional de viáticos, así como el cambio del tiquete de regreso para el día 11 de abril.

A esta hora hay disponible dos tiquetes, para el regreso 11 de abril por la ruta Apartadó Medellín y Quibdó. Acandí no tiene viaje directo, siempre se hace escala en Medellin, pero no hay.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

De: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Enviado: martes, 31 de marzo de 2026 9:29
Para: Manuel Antonio Quejada Cordoba <mquejada@sena.edu.co>; Liliana Caicedo Renteria <lcaicedor@sena.edu.co>

Cc: Mirtha Moreno Murillo <mimoreno@sena.edu.co>
Asunto: RV: solicitud de tiquetes aéreos Quibdó - Acandí - Acandí Quibdó

Atento saludo apreciados;

Comparto itinerarios para su desplazamiento, en virtud a la traza de correos.

Nota: gracias Mirtha

Cordialmente

***Nota**: Este mensaje respeta la Ley de Desconexión Laboral. Si lo lees fuera de horario, puedes responder cuando inicie tu jornada laboral.*

*SENA Regional Chocó: **Amor y Confianza** que forma, talento que **Transforma**.*
(21/07/2025)

De: Mirtha Moreno Murillo <mimoreno@sena.edu.co>
Enviado: martes, 31 de marzo de 2026 9:26 a. m.
Para: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Cc: Manuel Antonio Quejada Cordoba <mquejada@sena.edu.co>; Liliana Medina <lmedina@sena.edu.co>
Asunto: RE: solicitud de tiquetes aéreos Quibdó - Acandí - Acandí Quibdó

Apreciada directora Carmen, cordial saludo

De acuerdo con la trazabilidad del correo, me permito remitir los tiquetes correspondientes.

Cordialmente,

De: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Enviado: domingo, 29 de marzo de 2026 23:05
Para: Mirtha Moreno Murillo <mimoreno@sena.edu.co>
Cc: Manuel Antonio Quejada Cordoba <mquejada@sena.edu.co>; Liliana Medina <lmedina@sena.edu.co>
Asunto: RE: solicitud de tiquetes aéreos Quibdó - Acandí - Acandí Quibdó

Apreciada Mirtha:
Cordial saludo.
En virtud de que no se recibió respuesta por parte de los orientadores dentro del tiempo establecido, por favor proceder con la compra de los tiquetes conforme al itinerario señalado.
Se deja constancia de que cualquier inconsistencia que se presente deberá ser asumida por los mismos, teniendo en cuenta que no manifestaron observaciones o inconformidades oportunamente.
Quedo atenta.
Cordialmente

***Nota**: Este mensaje respeta la Ley de Desconexión Laboral. Si lo lees fuera de horario, puedes responder cuando inicie tu jornada laboral.*

*SENA Regional Chocó: **Amor y Confianza** que forma, talento que **Transforma**.*
(21/07/2025)

De: Mirtha Moreno Murillo <mimoreno@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 1:05 p. m.
Para: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Cc: Manuel Antonio Quejada Cordoba <mquejada@sena.edu.co>; Liliana Medina <lmedina@sena.edu.co>
Asunto: RE: solicitud de tiquetes aéreos Quibdó - Acandí - Acandí Quibdó

Apreciada Jefa, reciba un saludo cordial:

En atención a su solicitud, me permito remitir los itinerarios disponibles, con el fin de que sean validados por los funcionarios que realizarán el desplazamiento.

Quibdó a Medellín sale a las 7:29. Luego hay uno de Medellín a Apartadó a las 12:00. Después tenemos el regreso de Apartadó a Medellín a las 7:00 o a las 7:15, y finalmente el vuelo de Medellín a Quibdó sale a las 12:30.

Quedo atenta.

De: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 8:32
Para: Mirtha Moreno Murillo <mimoreno@sena.edu.co>
Cc: Manuel Antonio Quejada Cordoba <mquejada@sena.edu.co>; Liliana Medina <lmedina@sena.edu.co>
Asunto: RV: solicitud de tiquetes aéreos Quibdó - Acandí - Acandí Quibdó

Apreciada Mirtha

Cordial y afectuoso saludo

Por medio del presente, me permito solicitar muy gentilmente la expedición de los tiquetes relacionado en el formato y relacionarlos dentro del rubro de emprendimiento que tenemos.

Las ordenes de viaje ya se están tramitando; sin embargo, se envía la solicitud, debido a la poca disponibilidad de vuelos del municipio.

Quedo atenta

Cordialmente

*SENA Regional Chocó: **Amor y Confianza** que forma, talento que **Transforma**.*

(21/07/2025)

De: Liliana Caicedo Renteria <lcaicedor@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 8:07 a. m.
Para: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Asunto: solicitud de tiquetes aéreos Quibdó - Acandí - Acandí Quibdó

Buenos días jefa, espero se encuentre muy bien en compañía de todos su Seres queridos, anexo enviamos solicitud de tiquetes aéreos para su conocimiento y fines pertinentes.

Bendiciones

LILIANA CAICEDO RENTERÍA
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
Regional Chocó
Cra 1 N° 28-71, Quibdó, Colombia
Tel: +57(4) 6723800

Liliana Caicedo Renteria
Regional Choco - Contratista
lcaicedor@sena.edu.co
3142356507
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carmen Strella Arboleda Velásquez
Regional Chocó - Director Regional C G04
csarboledav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44520
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Mirtha Moreno Murillo
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad -
Auxiliar G01
mimoreno@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44430
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHpperezc	PASCUAL ANTONIO PEREZ COSSIO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-027-000000	SENA REGIONAL CHOCO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	27/03/2026 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5526 de fecha 2026-01-16. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	11626	**Fecha Registro:**	2026-03-27	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-027-000000 SENA REGIONAL CHOCO-DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.435.086,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.435.086,00	**Saldo x Obligar:**	1.435.086,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	11793520	**Razón Social:**	MANUEL ANTONIO QUEJADA CORDOBA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	53653883699	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	35896873	**Nombre:**	CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELAZQUEZ	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL CHOCO

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**2426**	**Número:**	COM-2426	**Tipo:**	OTROS	**Fecha:**	2026-03-27

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO	C-3602-1300-14-20305C-3602032-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF		1.435.086,00	0,00		
					Total:	1.435.086,00	0,00	1.435.086,00	1.435.086,00

Objeto:	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR ÁREA ADMINISTRATIVA-BRINDAR ATENCIÓN EN SITIO A EMPRENDEDORES A POSTULARSE EN LA CONVOCATORIA NO. 160 MUNICIPIOS UNGUÍA, ACANDÍ, RIOSUCIO, MUTATÁ -ZONA DE PAZ

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-027-000000	SENA REGIONAL CHOCO-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-03-27	1.435.086,00	1.435.086,00	NINGUNO

Paola A. Aranda.

Firmado digitalmente por Paola Andrea Aranda Santiago
Fecha: 2026.03.27 15:47:19 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHlimedina	LILIANA MEDINA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-027-000000	SENA REGIONAL CHOCO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	2026-03-27-12:36 p. m.	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	2426	**Fecha Solicitud**	2026-03-26	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-027-000000 SENA REGIONAL CHOCO-DIRECCION REGIONAL**			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-03-27	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos**	SI
Transporte por Vía	Aéreo	**Área u Oficina**	EMPRENDIMIENTO			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	5526	**Dependencia Solicitante**		101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO	
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-14-20305C-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-14-20305C-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
MANUEL ANTONIO QUEJADA CORDOBA	CC: 11793520	CONTRATISTA EMPRENDIEMIENTO	Autorizada	2026-04-06	2026-04-10	CHOCO / QUIBDO	CHOCO / ACANDI	4,5	No	50	4,5	5.032.000,00	285.192,00	1.283.364,00	151.722,00	1.435.086,00	brindar atención en sitio a emprendedores a postularse en la Convocatoria No. 160 MUNICIPIOS UNGUÍA, ACANDÍ, RIOSUCIO, MUTATÁ -ZONA DE PAZ atención que sea realizará del 6 al 10 de abril del2026
											Totales Solicitud de Comisión			**1.283.364,00**	**151.722,00**	**1.435.086,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

brindar atención en sitio a emprendedores a postularse en la Convocatoria No. 160 MUNICIPIOS UNGUÍA, ACANDÍ, RIOSUCIO, MUTATÁ -ZONA DE PAZ atención que sea realizará del 6 al 10 de abril del2026

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	35896873	Nombre:	CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELAZQUEZ	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL CHOCO

Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velásquez

Firma Responsable

Verificado Por:	INGRI JOHANA RUIZ PALACIOS	Fecha Verificación:	26/03/2026 17:26:39